

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 193 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	CAMILO ANDRES PENAGOS MALAVER	C.C. / C.E. No.:	80.075.283
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/03/2017	Hasta 31/03/2017	INFORME No.: 3

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	193	Fecha de inicio	01/02/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <i>“Prestación de servicios profesionales como Analista de procesos en todo lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de Gestión Misional del Icfes)”</i> .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y UN MIL OCHENTA Y TRES MIL PESOS (\$68.081.083) M/CTE , precio correspondiente a 92,29 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2016.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de QUINCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$ 15.568.333) M/CTE .		
SALDO DEL CONTRATO: CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 52.512.750) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo de ejecución del contrato se contara a partir del cumplimiento de los requisitos y perfeccionamiento del contrato hasta el 31 de diciembre de 2017.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 1 de FEBRERO de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 1 de FEBRERO de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 193. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 				

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Demos Aprovisionamiento – Resultados – Instrumentos – Inscripción – Gestión	100%
2	Gestor de Calidad – Indicadores Febrero 2017 – Informe Archivo General de la Nación	100%
3	Caracterización Procesos PRISMA – BPMN	100%
4	Actualización de manuales de usuario PRISMA – Instrumentos	30%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Actualizaciones de nuevas funcionalidades del sistema PRISMA para los manuales de Usuario:
---	---

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **OSCAR BAQUERO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

OSCAR BAQUERO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

7. OBSERVACIONES

--

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (13) de (marzo) de (2017)

Elaboró

Revisó

Aprobó